



"Año de la Universalización de la Salud"

Belén, 11 de marzo del 2020

Oficio n° 0546-2020-GRL-GRI-SGSyC

Ingeniero Edi Wisberto Ruiz Zárate  
Gerente Regional de Infraestructura  
Presente



Asunto: Conformidad de Valorización de Obra n° 03  
Correspondiente a febrero 2020.

Obra: "Mejoramiento y Equipamiento del Servicio de Educación Inicial y Primaria en la Institución Educativa n.° 62200 del Barrio Carabanchel en la Ciudad de San Lorenzo, distrito de Barranca, Provincia de Datem del Marañón - Loreto".

Ref.: a. Informe n° 0045-2020-GRL/GRI/SGSyC/OLVB  
b. Carta n° 004-2020-CSCB  
c. Carta n° 058-2020-RCG.SAC-MART/GG

Tengo el agrado de saludarle, a su vez alcanzarle la documentación de la **Valorización n° 03 por ejecución de obra**, que asciende a la suma **Cuatrocientos ocho mil novecientos treinta y dos con 94/100 Soles (S/. 408 932.94)**, presentado y aprobado por el supervisor de la obra mediante carta de la referencia b), **correspondiente febrero del 2020**, revisada por el coordinador según la referencia a), de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización Bruta n° 03	S/.	<b>535 762.94</b>
Reajuste Neto	S/	0.00
Amortización Adelanto Directo	S/	0.00
Amortización Adelanto Materiales	S/	- 126 830.00
Deduc. de Reaj. Que No Corresponde A/D	S/	0.00
Deduc. de Reaj. Que No Corresponde A/M	S/	0.00
<b>Neto a Pagar</b>	<b>S/.</b>	<b>408 932.94</b>

Asimismo, la obra a febrero del 2020, tiene un avance real acumulado ejecutado de **21.40%**, versus un avance programado de 20.45%, encontrándose la obra adelantada.

Por lo tanto, encontrándose **conforme** la documentación de la valorización que sustenta el inspector, se solicita continuar con el trámite respectivo **a favor de RAMOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.** Se adjunta Factura Electrónica E001-94.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
Gerencia Regional de Infraestructura  
**ING. RAJA FLORES AQUEPUCHO**  
Sub Gerente de Supervisión y Control

Copia: Ing. olv

SGSyC - File obra (01)  
SGSyC - File correlativo (01)  
SGSyC - File personal (01)  
RFA/dap  
TRAMITE: 13047



INFORME N 0045-2019-GRL-GRI-SGSyC/OLVB-REMITE VALORIZACION 03 DE IEIP CARABANCHEL

Belén, 10 de Marzo del 2020.

**Ing. Raúl FLORES AQUEPUCHO**

Sub Gerente de Supervisión y Control.

ASUNTO : Conformidad Técnica – Pago de Valorización de Avance de Obra N° 03 Correspondiente al mes de febrero de la Obra: "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62200 DEL BARRIO CARABANCHEL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - LORETO"

Contratista: RAMOS CONTRATISTAS GENERALES SAC



Carta : Caria N°004-2020-CSCB  
Carta N°058-2020-RCG.SAC-MART/GG

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente, así mismo informarle que el supervisor CONOSRCIO SUPERVISOR CB ha presentado la Valorización de Obra N° 03, que corresponde al mes de febrero 2020, a fin de determinar si cumple con los lineamientos y requerimientos establecidos para el trámite de pago, de acuerdo a lo siguiente:

OBRA

: "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62200 DEL BARRIO CARABANCHEL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - LORETO".

UBICACIÓN  
CONTRATISTA  
PROCESO DE SELECCION  
CONTRATO DE OBRA  
FIRMA DE CONTRATO  
VALOR REFERENCIAL  
MONTO CONTRACTUAL  
PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA  
FECHA ENTREGA DE TERRENO  
ADELANTO DIRECTO  
ADELANTO DE MATERIALES  
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL  
FECHA DE TÉRMINO DE OBRA  
REPRESENTANTE LEGAL  
RAMOS TAFUR. RESIDENTE  
SUPERVISOR / INSPECTOR

: BARRIO CARABANCHEL - BARRANCA - LORETO.  
: RAMOS CONTRATISTAS GENERALES SAC.  
: LP N° 022-2019-CSO-GRL - (Primera Convocatoria).  
: CONTRATO N° 018-2019-GRL-GGR-GRI.  
: 14 de Noviembre del 2019.  
: S/. 6' 112,702.26 Soles (con I.G.V.)  
: S/. 5' 180,256.15 Soles (sin I.G.V.)  
: DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS CALENDARIO  
: 28 de Noviembre del 2019.  
: S/. 518,025.61  
: S/. 1' 036,051.22  
: 27/12/2019  
: 23/09/2019  
: Gte. Gral. Marco Antonio  
: Ing. Marco Antonio RAMOS TAFUR.  
: CONOSRCIO SUPERVISOR CB

ANTECEDENTES:

- Con fecha 17 de octubre 2019, el comité de selección adjudico la Buena Pro de la Licitación Publica N° 022-2019-CSO-GRL - - (Primera Convocatoria). Para la contratación de la ejecución de la obra: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA





INSTITUCION EDUCATIVA N° 62200 DEL BARRIO CARABACHEL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN - LORETO".

### 1.0 VALORIZACIÓN

- HOJA DE LIQUIDACIÓN DE LA VALORIZACIÓN
- RESUMEN DE VALORIZACIÓN DE OBRA
- RESUMEN DE PAGOS POR VALORIZACIÓN
- CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE OBRA CONTROL DE AMORTIZACIONES POR ADELANTO DIRECTO
- CONTROL DE AMORTIZACION POR ADELANTO MATERIALES
- FORMULAS POLINOMICAS DE REAJUSTE
- ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DEL MES CORRESPONDIENTE
  - Índice Unificado a la Fecha del Presupuesto Base
  - Índice Unificado a la Fecha de la Valorización
  
- VALORIZACIÓN DE OBRA DEL MES
- HOJA DE RESUMEN DE METRADOS DEL MES
- CALENDARIO PROGRAMADO VALORIZADO DE OBRA
- RECURSOS UTILIZADOS EN EL MES VALORIZADO
  - Relación del Personal Técnico y Administrativo
  - Relación del Personal Obrero
  - Relación de Materiales Utilizados
  - Relación de Maquinaria y Equipos

### 2.0 ANEXOS

- COPIA DE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
- COPIA DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA
- COPIA DE CONTRATO DE CONSORCIO DE OBRA
- COPIA ACTA DE ENTREGA DEL TERRENO
- COPIA DEL CUADERNO DE OBRA
- COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO
  - Adelanto Directo
  - Adelanto de Materiales
  
- COPIA DE PAGO A SENCICO
- COPIA DE PAGOS DE CONAFOVICER - ESSALUD - ONP - SCTR
- COPIA DE CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL RESIDENTE DE OBRA
- COPIA DE CARTAS FIANZAS
  - Carta Fianza de Adelanto Directo
  - Carta Fianza de Adelanto de Materiales
  - Carta Fianza de Fiel Cumplimiento
  
- INFORME MENSUAL DEL RESIDENTE
- INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR++++
- INFORME MENSUAL DE SST
- PANEL FOTOGRÁFICO DEL PROCESO CONSTRUCTIVO
- COPIA ESTUDIO MECANICA DE SUELOS
- COPIA DISEÑO DE MEZCLA DE MORTERO Y CONCRETO

### 3.0 ANEXOS

- INFORMACION EN CD

#### EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Visto las copias del Cuaderno de Obra, del Ingeniero Residente conjuntamente con el supervisor de obra CONSORCIO SUPERVISOR CB, en lo que han cuantificado los trabajos ejecutados para la Valorización de Obra N° 03, correspondiente al mes de febrero 2020, se ha revisado, evaluado y se procede a aprobar, el procedimiento del cálculo de los montos consignados en la Valorización N° 03, de la obra en





referencia, se ha determinado que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación presentada, . La presente Valorización se ha evaluado en gabinete de acuerdo a las normas legales y en concordancia con la documentación y cálculos adjuntos que se encontró procedente efectuar el pago con cargo al contrato, por lo que el monto neto asciende a la suma de **Cuatrocientos Ocho mil Novecientos Treintidos y 94/100 Soles (S/. 408,932.94)**, sin incluir IGV, el cual es tramitada de acuerdo al siguiente detalle:

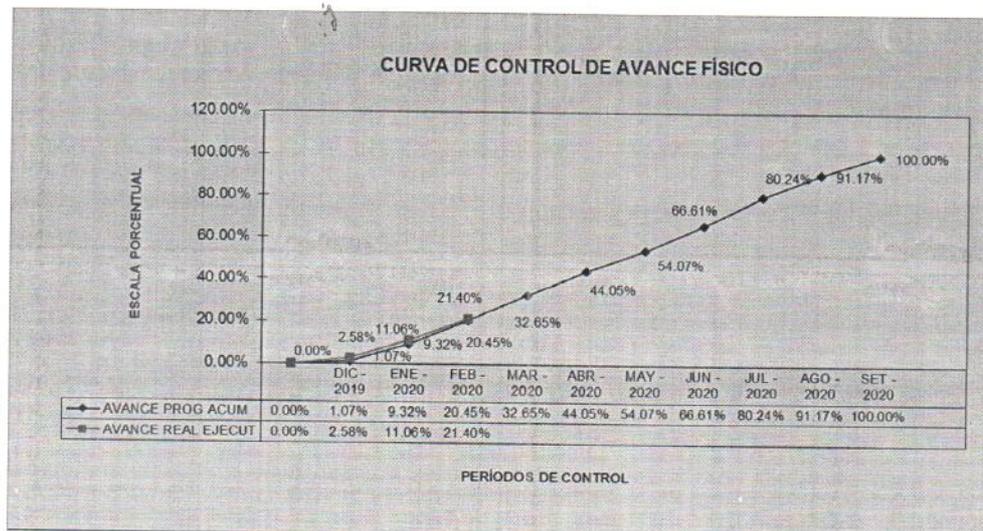
MONTO NETO A CANCELAR			
Valorización Bruta			S/. 535,762.94
Reajuste Bruto de valorizaciones			S/. 0.00
Amortización del Adelanto Directo			
Amortización del Adelanto de Materiales			S/. 126,830.00
Deducción de Reajuste que no corresponde Adelanto Directo			S/. 0.00
Deducción de Reajuste que no corresponde Adelanto Materiles			S/. 0.00
<b>1. MONTO FACTURABLE (sin IGV)</b>			<b>408,932.94</b>
<b>2. IGV (00.00% DE 1)</b>			<b>0.00</b>
<b>3. MONTO A FACTURAR (1+2)</b>			<b>408,932.94</b>

**CONCLUSIONES:**

La Valorización de Obra N° 03 del mes de <sup>febrero</sup> marzo 2020, cuenta con la documentación sustentadora correspondiente a las Valorizaciones de obras tramitadas y amortizaciones contractual de acuerdo al del RLCE son:

PERIODO	PROGRAMADO			REAL EJECUTADO			ESTADO (adelant/retras)
	PARCIAL	ACUMULADO	% ACUM	PARCIAL	ACUMULADO	% ACUM	
DIC - 2019	55,257.28	55,257.28	1.07%	133,468.51	133,468.51	2.58%	ADELANTADO
ENE - 2020	427,767.60	483,024.88	9.32%	439,294.09	572,762.60	11.06%	ADELANTADO
FEB - 2020	576,517.56	1,059,542.44	20.45%	535,762.94	1,108,525.55	21.40%	ADELANTADO
MAR - 2020	631,851.09	1,691,393.53	32.65%				
ABR - 2020	590,581.97	2,281,975.50	44.05%				
MAY - 2020	518,732.86	2,800,708.36	54.07%				
JUN - 2020	650,108.01	3,450,816.37	66.61%				
JUL - 2020	705,782.89	4,156,599.26	80.24%				
AGO - 2020	566,186.58	4,722,785.84	91.17%				
SET - 2020	457,470.31	5,180,256.15	100.00%				

SITUACIÓN DE LA OBRA : EN LO QUE COMPETE A ESTA FÓRMULA LA OBRA SE ENCUENTRA ADELANTADA.





**RECOMENDACIÓN:**

- Al contar con la opinión favorable y validación del monto consignado, por parte del suscrito a solicitud de la : Carta N°004-2020-CSCB de la supervisión, se da Conformidad Técnica por lo que recomiendo continuar con el tramite a la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Loreto, tramitar el pago de la valorización N° 03 correspondiente al mes de febrero - 2020, por un monto de Cuatrocientos Ocho mil Novecientos Treintidos y 94/100 Soles (S/. 408,932.94), sin IGV; a favor de la empresa RAMOS CONTRATISTAS GENERALES SAC, para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62200 DEL BARRIO CARABANCHEL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - LORETO".
- Así mismo para la cancelación de dicha valorización la firma contratista acredita el pago a SENCICO por la suma de S/. 818.00 y la constancia de estar al día en sus pagos a ESSALUD - CONAFOVISER, ONP, SCTR. Presentando comprobante de pago al mes de la valorización, en cumplimiento de la Ley.

respectivo.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y tramite

Atentamente.

Orestes Lucio Varillas Boza  
Ingeniero Civil  
Reg. Colégio de Ingenieros del Peru N° 75729



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
 Sub Gerencia de Supervisión y Control

05 MAR 2020

Fecha: 13047 Hora: 10:41 AM  
 N° Reg: 



**CONSORCIO SUPERVISOR CB**

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
 OFICINA DE ADM. DOCUMENTARIA  
 UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO

13047  
 04 MAR 2020

Hora: CONTROL Fecha: RECEPCION

Iquitos, 04 de marzo del 2020

**CARTA N° 004-2020-CSCB**

Señores:  
**GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**  
**ING. EDI WISBERTO RUIZ ZARATE**  
**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**

Atención:  
 SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y CONTROL  
 Ing. Lucio Orestes Varillas Boza  
 Coordinador de Obra

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

04 MAR 2020  
 2.18-pm

Hora: Fecha:  
 Reg. N°

Asunto **REMITE VALORIZACION DE OBRA N° 003 FEBRERO 2020**

Ref. : OBRA "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62200 DEL BARRIO CARABANCHEL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON – LORETO"  
 Carta N° 058-2020-RCG-SAC-MART/GG (02-03-2020)

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de remitir la **Valorización de Obra N° 003** correspondiente al mes de **FEBRERO del 2020**, en **01 original y 03 copias**, la misma que se encuentra con un avance físico del 10.34% y un acumulado de 21.40% en estado ADELANTADA, cuyo neto a cobrar por el contratista (Ejecutor de Obra) asciende a **S/.408,932.94 (Cuatrocientos Ocho Mil Novecientos Treinta y Dos con 94/100 Soles)**, de los trabajos ejecutados en la obra: "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62200 DEL BARRIO CARABANCHEL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON – LORETO" por la firma Contratista **RAMOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, en el periodo del **01/02/2020 al 29/02/2020**.

A la vez de acuerdo a lo indicado en el asunto, se ha elaborado la solicitud de pago de Obra al mes de **FEBRERO 2020**, cuyo detalle es el siguiente:

1.	Valorización Bruta N° 003 – FEBRERO (2020)	S/.	535,762.94
2.	Reajuste Neto (+)	S/.	0.00
3.	Amortización de Adelanto Directo (-)	S/.	0.00
4.	Amortización de Adelanto Materiales (-)	S/.	126,830.00
	<b>NETO A FACTURAR</b>	<b>S/.</b>	<b>408,932.94</b>
5.	Garantía de Fiel Cumplimiento	S/.	0.00
	<b>NETO A PAGAR</b>	<b>S/.</b>	<b>408,932.94</b>

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

**CONSORCIO SUPERVISOR CB**



Ing. JUAN JESUS OCAÑA APONTE  
 Representante Común